GOBERNACION DEL AMAZONAS NIT: 899999336-9	**ACTA DE INICIO**

SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

DEPENDENCIA O ÁREA: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales

FECHA ACTA			**CONTRATO No.**	**FECHA CONTRATO**		
DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
3	04	2025	1385 - 2025	2	04	2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL CONGRESILLO TÉCNICO DE LOS XLII JUEGOS DE LA CONFRATERNIDAD INEMITA, PROGRAMA DEMOCRACIA Y PARTICIPACION PARA LA VIDA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

PLAZO DE EJECUCIÓN	15 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO			**FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO**			**CONTRATISTA**
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	**ERICK MAURICIO RESTREPO LOPEZ** **C.C. 1121.868.096**
2	04	2025	16	04	2025	

SUPERVISOR: KISAI PELAEZ ELIZALDE – SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

	DÍA	**MES**	**AÑO**	
En Leticia a los	3	04	2025	En la ciudad de Leticia, a los tres (03) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la Gobernación del Amazonas: La Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales, el Dra. **KISAI PELAEZ ELIZALDE**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 41.061.074 y **ERICK MAURICIO RESTREPO LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía **121.868.096**, en calidad de contratista, con el objeto de iniciar formalmente la ejecución del acto acordado.

VALOR INICIAL CONTRATO	**VALOR OTROSI DE REDUCCION**	**% ANTICIPO**	**VALOR ANTICIPO**	**SALDO**
$61.807.800,00	$32.130.000,00	N/A	N/A	$32.130.000,00

ESTADO LEGAL

Proyectó:	Katerine Reyes Mejia	Cargo: Contratista SGAS	Firma:
Aprobó:	Kisai Pelaez Elizalde	Cargo: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:

FORMA DE PAGO:	El pago de la contratación que trata el presente estudio será: 100% al cumplimiento del contrato, previa certificación e informe al supervisor, para lo cual el contratista presentará los pagos correspondientes a salud, pensión y pagos parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y demás normas que regulan la materia
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. :	1782 de 20 de marzo de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No. :	2205 del 2 de Abril de 2025

NOTA: Se suscribe la presente acta de inicio para su ejecución y se asume la supervisión en los términos establecidos en las cláusulas contractuales, teniendo en cuenta que el contrato es un acto jurídico generador de obligaciones como lo establece la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 3 días del mes de Abril del año dos mil veinticinco (2025).

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Original: Oficina Asesora Jurídica -Copia: Secretaría de Despacho

Proyectó:	Katerine Reyes Mejia	Cargo: Contratista SGAS	Firma:
Aprobó:	Kisai Pelaez Elizalde	Cargo: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma: